

CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de escisión, el proyecto de escisión parcial y el informe de Administradores de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la escisión parcial de la sociedad, y el traspaso en bloque de la unidad segregada a la sociedad «Invermaele, Sociedad Limitada», de nueva constitución, de conformidad con el proyecto de escisión aprobado por el Consejo de Administración y debidamente depositado en el Registro Mercantil.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, de examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Legazpi, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.756.

CROWN CORK DE ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Crown Cork de España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar, con carácter extraordinario, a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Princesa, 1, de Madrid, el día 27 de mayo de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de mayo de 2002, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aportación de la rama de actividad de la sociedad, constituida por elementos de Activo y Pasivo, en su caso, afectos a la fábrica que la misma posee en el polígono industrial «El Sequero» de «Agoncillo» (La Rioja), a una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación.

Segundo.—Transmisión de determinados activos y, en su caso, pasivos no afectos a la fábrica que la sociedad posee en el polígono industrial «El Sequero» de «Agoncillo» (La Rioja).

Tercero.—Reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales mediante cualquiera de los procedimientos admitidos legalmente en la Ley de Sociedades Anónimas, sin que en ningún caso se reduzca la cifra de capital social por debajo del mínimo legal establecido para el tipo social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144.1.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social el informe de los administradores sobre la reducción de capital y sobre la consiguiente modificación estatutaria propuesta, así como el texto íntegro de la misma, y de pedir su entrega o envío gratuito.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

En Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.697.

CUATRO SANTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 25 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las doce treinta horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 22 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, junto al informe de auditoría y resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Provisión de dos vacantes del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.419.

CUXACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cuxach, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera del Puerto, sin número, para el día 31 de mayo del 2002 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento facultades expresas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la Junta o en su caso nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Pollença, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.572.

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía en cesión del día 3 de abril de 2002, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en la primera convocatoria, el día 2 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos en el domicilio social, y en segunda convocatoria el siguiente día 3, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Presupuesto y, en su caso, nombramiento de un nuevo consejero.

Tercero.—Prórroga del nombramiento del auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Ontinyent, 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Niñerola Company.—18.573.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en avenida Menéndez Pidal, número 13, de Valencia, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de modificación de la estructura del órgano de administración y consiguiente modificación de los estatutos sociales. Cese de Administradores y nombramiento.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe justificativo de la propuesta contenidas en el punto tercero del orden del día.

Valencia, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.574.